



MENDOZA, 26 SEP 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 13750/13 en el que el egresado Roberto Germán RODRIGUEZ tramita la extensión del diploma de PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN DISEÑO – CICLO DE PROFESORADO.

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 6/7 del mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 93/02-C.S., que lo hacen acreedor al título correspondiente.

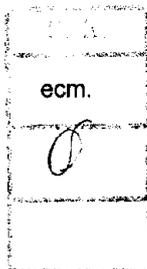
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el diploma de PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN DISEÑO – CICLO DE PROFESORADO al egresado Roberto Germán RODRIGUEZ (D.N.I. N° 25.793.410) nacido en la provincia de Mendoza, República Argentina, el VEINTIDÓS (22) de julio de 1977, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 93/02-C.S. con fecha de egreso DOCE (12) de octubre de 2005 y extender el certificado que lo acredita como tal.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **606**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO